

# CAIXA CATALUNYA GESTIÓ

Grup CAIXA CATALUNYA

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dirección de Entidades del Mercado de Valores

Pº de la Castellana 19  
28046 MADRID

Barcelona, a 19 de noviembre de 2009

Muy señores nuestros:

Para su conocimiento y publicación como Hecho Relevante en relación con los fondos CAIXA CATALUNYA DINÀMIC FI, CAIXA CATALUNYA EQUILIBRI FI, CAIXA CATALUNYA DINÀMIC 2 FI, CAIXA CATALUNYA EQUILIBRI 2 FI, CAIXA CATALUNYA PATRIMONI DINÀMIC FI, CAIXA CATALUNYA MULTISECTORIAL MUNDIAL FI, CAIXA CATALUNYA INDEX FI, CAIXA CATALUNYA BORSA EUROPEA FI, CAIXA CATALUNYA CHINA FUND FI y CAIXA CATALUNYA BORSA EMERGENT FI, registrados con los números 2007, 2006, 2864, 2865, 3726, 2121, 835, 1715, 1201 y 1872, respectivamente, les comunicamos que:

Caixa Catalunya Gestió SGIIC, S.A. como entidad Gestora de los fondos mencionados se propone efectuar una promoción a los suscriptores de participaciones de estos Fondos, cuyas características y condiciones necesarias para tener derecho a la promoción se detallan seguidamente:

**Promoción:** Cada partícipe tendrá derecho a percibir el obsequio que se detalla más adelante, en función del importe total de los traspasos por *Libreta Multifondos\** que reciba esta Gestora, traspasado a cualesquiera de los fondos mencionados, siempre que dicho traspaso proceda de otras instituciones de inversión colectiva no gestionadas por Caixa Catalunya Gestió, y sea solicitado durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de enero de 2010, ambos incluidos.

El importe total traspasado deberá estar invertido en los diferentes fondos sujetos a la promoción, durante al menos un año desde la última fecha de solicitud de traspasos y durante al menos otro año, en cualquiera de los fondos gestionados por Caixa Catalunya Gestió.

**Obsequio:** El obsequio a recibir, siempre que se cumplan las condiciones descritas, será:

<u>Importe del traspaso externo</u>	<u>Obsequio</u>	<u>Valoración</u>
De 10.000 a 24.999,99 euros	Cafetera Nespresso Delonghi	115,07 euros
A partir de 25.000 euros	Televisor Samsung 19" con TDT	248,42 euros

Los importes indicados corresponden a la valoración fiscal del obsequio, a efectos de su inclusión en la declaración del impuesto correspondiente.

# CAIXA CATALUNYA GESTIÓ

Grup CAIXA CATALUNYA

**Entrega del obsequio:** La entrega del obsequio al que se tenga derecho se materializará mediante su entrega, como máximo, durante la segunda quincena de marzo de 2010.

**Período promocional:** Esta promoción se iniciará a partir del 20 de noviembre del 2009 hasta el 31 de enero de 2010, ambos inclusive.

**Incumplimiento período de permanencia:** En caso de incumplimiento del período de permanencia de 2 años que se detalla en la descripción de esta Promoción, la Sociedad Gestora se reserva la posibilidad de repercutir el coste del obsequio entregado.

**Fiscalidad:** Los importes de los obsequios entregados a los partícipes tendrán la consideración fiscal de rendimiento del capital mobiliario en especie, estando sujeto a retención, aplicándose el tipo vigente que corresponda en cada momento. Dicha retención no generará ningún coste para el partícipe, siendo asumida por parte de Caixa Catalunya Gestió.

La presente promoción no representa ningún gasto imputable ni al fondo ni a los partícipes. Las condiciones actuales de la promoción podrán ser modificadas en el momento que decida el promotor de la misma, no afectando a los partícipes que se hayan acogido a la promoción con anterioridad a la comunicación de las nuevas condiciones a la CNMV, que se realizaría con la suficiente antelación, afectando exclusivamente a los partícipes que se suscriban con posterioridad a esta aceptación.

\*La Libreta Multifondos se configura como un soporte único que integra las participaciones de cualquiera de los fondos de inversión comercializados por Caixa d'Estalvis de Catalunya y gestionados por Caixa Catalunya Gestió S.G.I.I.C. S.A., que pertenezcan a los mismos partícipes.